



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución Gerencial Regional 0419

Nº 167 -2022-GRA/GRTC

El Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional - Arequipa;

VISTO:

Las Planillas de Incentivo a la Productividad - CAFAE y planillas adicionales correspondiente al mes de SETIEMBRE del 2022 y;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto de Urgencia N° 088-2001, tiene como finalidad, entre otros aspectos, el de regular las transferencias de recursos públicos efectuados a los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo- CAFAE;



Que, la Resolución Directoral N° 002-2007-EF-93.01 de fecha 19 de enero del 2007, que aprueba la Directiva N° 002-2007-EF/93.10 "Criterios para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros e Información Complementaria por los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo – CAFAE de las Entidades del Sector Público", establece en su numeral 6.1 sobre las Transferencias de recursos que por cualquier fuente reciban de la propia Entidad, asimismo en su numeral 6.5 que la documentación sustentadora del registro contable por las transferencias recibidas por los citados Comités, son las Resoluciones que aprueban dichas transferencias;

Que, a fin de dar cumplimiento a la norma acotada corresponde emitir el Acto Administrativo de aprobación de las transferencias efectuadas a favor del CAFAE de la Institución, durante el mes de SETIEMBRE del año 2022, tal como se aprecia en las planillas de Incentivo a la productividad;

En ese contexto de conformidad con la Resolución Directoral N° 002-2007-EF-93.01, del 19 de enero del 2007, que aprueba la Directiva N° 002-2007-EF/93.10 "Criterios para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros e Información Complementaria por los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo – CAFAE de las Entidades del Sector Público", el Acta de Reunión del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo suscrita por sus integrantes y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 316-2022-GRA/GR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar la Transferencia efectuada por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, a favor del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Arequipa, durante el mes de SETIEMBRE del año 2022, por la suma de S/. 172,650.00 (Ciento Setenta y Dos Mil Seiscientos Cincuenta con 00/100 Soles); la planilla Adicional – Incentivo a la Productividad a favor del Sr. Holger David Linarez Fernandez y el Sr. Salvador Larico Paco por el monto total de S/. 832.00 (Ochocientos Treinta y Dos con 00/100 Soles) por 08 días del mes de AGOSTO del 2022 conforme la Resolución Gerencial Regional N° 147-2022-GRA/GRTC y la planilla



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución Gerencial Regional

0418

Nº 167 -2022-GRA/GRTC

Adicional – Incentivo a la Productividad a favor del Sr. Darwin Solón Esquivel las Heras y la Sra. Carmen Lelis Dávila Zeballos por el monto total de S/. 832.00 (Ochocientos Treinta y Dos con 00/100 Soles) por 08 días del mes de AGOSTO del 2022 conforme la *Resolución Gerencial Regional N° 147-2022-GRA/GRTC*, conforme lo sustenta las Planillas de Incentivo a la Productividad; de acuerdo al siguiente detalle:

PLANILLA	MES	MONTO
09-0002	SETIEMBRE	S/ 172,650.00
09-0012	AGOSTO	S/ 832.00
09-0013	AGOSTO	S/ 832.00

ARTICULO SEGUNDO. - Encargar la ejecución de esta Resolución a la Oficina de Administración.

Dada en la Sede de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional - Arequipa a los **21 SEP 2022**

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES

C.P.C Remis Ysidro Zegarra Dongo
Gerente Regional de Transportes
Y Comunicaciones